



ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO DE SAN ANTÓN Y SANTA LUCÍA HERENCIA - CIUDAD REAL



REGLAMENTO DE LA CARRERA

1. El domingo 13 de enero de 2019 se va a celebrar la Carrera Popular contra el cáncer de San Antón, organizada por la Asociación de Vecinos del Barrio de San Antón y Santa Lucía en colaboración con el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Herencia y el Club de Atletismo Molino Parra.
2. Las inscripciones para las categorías senior y juvenil se podrán realizar a través de un formulario de inscripción, publicado en la página web www.herencia.es, además de las páginas de Facebook y Twitter del Ayuntamiento de Herencia, hasta las 14:00 horas del jueves día 10 de enero del 2018, no pudiéndose inscribir el mismo día de la prueba.
3. El resto de categorías podrán inscribirse a través del mismo formulario de inscripción, hasta las 14:00 horas del jueves día 10 de enero de 2018, o en línea de salida hasta media hora antes de empezar la prueba en la que compitan.
4. El recorrido de la prueba se desarrollará por circuitos urbanos, en los que los corredores darán una o dos vueltas al circuito, dependiendo de la categoría en la que compitan.
5. Los circuitos estarán abiertos al tráfico y controlados por personal voluntario, por lo que los participantes deberán respetar las normas del código de circulación vigente. Cada participante será responsable único de sus actos en el transcurso de la marcha.
6. Los dorsales se recogerán en la línea de salida hasta media hora antes del inicio de la prueba en la que compitan.
7. La retirada de dorsales requiere el importe de 2 €. Todo lo recaudado irá destinado a la lucha contra el cáncer.
8. Podrá ser motivo de descalificación por los organizadores de la prueba:
 - Inscribirse con datos falsos.
 - No atender a las indicaciones de la Organización.
 - Manifiestar un comportamiento no deportivo.
 - No realizar el recorrido completo.
 - No llevar el dorsal visible en el pecho, o llevarlo incorrectamente manipulado o doblado.
 - Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
 - Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
 - Entrar en meta sin dorsal.
9. Los premios no serán acumulables.



ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO DE SAN ANTÓN Y SANTA LUCÍA HERENCIA - CIUDAD REAL



- 10.** Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría.
- 11.** Deberán existir como mínimo tres participantes por cada categoría. De no ser así, la organización podrá decidir la incorporación de estos participantes a otra de las categorías existentes.
- 12.** Serán considerados locales todos aquellos atletas empadronados en Herencia.
- 13.** Tanto la salida como la llegada se realizará en la ermita de San Antón, situada en la Avenida de San Antón, nº 38 (esquina con calle San Antón).
- 14.** La inscripción no incluye seguro de accidentes. Todo atleta que realice su inscripción, conoce y acepta todas las normas de esta competición y reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación y se hace responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse como consecuencia de su participación.
- 15.** Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o internet; así como su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza que las imágenes recabadas se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.



ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO DE SAN ANTÓN Y SANTA LUCÍA HERENCIA - CIUDAD REAL



RELACIÓN DE CATEGORÍAS , DISTANCIAS Y HORARIOS DE SALIDA

CATEGORÍAS MASCULINAS MAYORES DE 18 AÑOS

SENIOR	De 18 años en adelante	2000 y anteriores	6.000 metros	10:00 HORAS
--------	------------------------	-------------------	--------------	-------------

CATEGORÍAS FEMENINAS MAYORES DE 18 AÑOS

SENIOR	De 18 años en adelante	2000 y anteriores	6.000 metros	10:00 HORAS
--------	------------------------	-------------------	--------------	-------------

CATEGORÍAS MASCULINAS MENORES DE 18 AÑOS

JUVENIL	De 16 a 17 años	2001 Y 2002	6.000 metros	10:00 HORAS
CADETE	De 14 a 15 años	2003 Y 2004	3.000 metros	10:00 HORAS
INFANTIL:	De 12 a 13 años	2005 Y 2006	1.700 metros	11:00 HORAS
ALEVIN:	De 10 a 11 años	2007 Y 2008	850 metros	11:15 HORAS
BENJAMÍN	De 7 a 9 años	2009, 2010 Y 2011	550 metros	11:25 HORAS
PREBENJAMIN	De 4 a 6 años	2012, 2013 Y 2014	300 metros	11:35 HORAS
PITUFOS	De 0 a 3 años	2015, 2016, 2017 Y 2018	200 metros	11:45 HORAS

CATEGORÍAS FEMENINAS MENORES DE 18 AÑOS

JUVENIL	De 16 a 17 años	2001 Y 2002	6.000 metros	10:00 HORAS
CADETE	De 14 a 15 años	2003 Y 2004	3.000 metros	10:00 HORAS
INFANTIL:	De 12 a 13 años	2005 Y 2006	1.700 metros	11:00 HORAS
ALEVIN:	De 10 a 11 años	2007 Y 2008	850 metros	11:15 HORAS
BENJAMÍN	De 7 a 9 años	2009, 2010 Y 2011	550 metros	11:25 HORAS
PREBENJAMIN	De 4 a 6 años	2012, 2013 Y 2014	300 metros	11:35 HORAS
PITUFOS	De 0 a 3 años	2015, 2016, 2017 Y 2018	200 metros	11:45 HORAS